



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

Salta, 24 SET 2002

Expediente n° 12.166/02.-

RESOLUCION N° 579/02

Visto las presentes actuaciones, en la que se dá trámite a la donación realizada por la Prof. Mgter Alicia Navarro, con destino a la Biblioteca de esta Facultad de Ciencias de la Salud y

CONSIDERANDO:

Que obra nota mediante la cual se dona a esta Institución el libro titulado: HACIA UNA DIDACTICA DE LA NUTRICION, 2da. Edición.

Que la Resolución n° 797/86 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, Título Segundo, Artículo 2, establece que: "... los Consejos Directivos de las Facultades y Sedes Regionales, según corresponda, quedan facultados para cumplir con los trámites pertinentes y aceptar la donación".

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones vigentes.

Por ello y en uso de las facultades otorgadas

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En su Sesión Ordinaria n° 12/02 del 17/09/02)

RESUELVE:

ARTICULO 1° : Agradecer a la Prof. Mgter Alicia Navarro, la donación efectuada del libro de su autoría, el que se describe a continuación:

Cantidad	Descripción	Procedencia
1	HACIA UNA DIDACTICA DE LA NUTRICION, 2da. Edición	Prof.Mgter Alicia Navarro



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

Salta, 24 SET 2002

Expediente n° 12.166/02.-

RESOLUCION N° 579/02

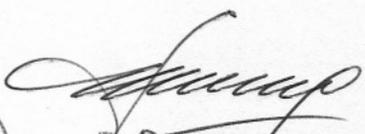
ARTICULO 2°: Incorporar el material donado a la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Salud, para que forme parte del acervo bibliográfico.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a la Prof. Mgter Alicia Navarro, Dirección de Patrimonio y siga a Dirección Administrativa Económica de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos.

G.O.


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DÉCANO
Facultad de Ciencias de la Salud